



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
SECRETARIA

Nº 09

**ACTA RESUMIDA Y RESOLUTIVA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 23 de Octubre del 2014.-**

Se instala la sesión siendo las 12h00, presidida por el Doctor Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, y la presencia de los señores: Doctor Oscar Calderón, Vocal Docente principal, Daniela Balladares Vocal Estudiantil Principal, Srta. Erika Manzano Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad.-

Actúa el Doctor Galo Torres, Secretario Abogado titular de la Facultad.

Se da lectura al siguiente Orden del Día:

**1.- APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE 25 de septiembre del 2014.**

ACTA SESION 23  
ORDINARIA OCT  
2014

**2.- COMUNICACIONES**

**3.- VARIOS**

Se aprueba el mismo.

**1.- APROBACION DEL ACTA DE SESION DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.**

Se aprueba el Acta de Sesión de 9 de octubre del 2014.

**2.- COMUNICACIONES:**

**2.1.- Oficio No. 008-FMVZ-CAIP-2014, de 17 de octubre del 2014, suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva J.MSC., en el cual indica que el Comité Académico y de Posgrado en sesión ordinaria de 17 de octubre del 2014, resolvió abrir una nueva cohorte de la Especialización en Reproducción Bovina, programa de Potsgrado, aprobado por el CONESUP con numero de resolución RCP.S10.No.227.10 y con una vigencia de cinco años dese la fecha de aprobación realizada el 16 de julio del 2010.**

La fecha de inicio de la referida Especialización es el 19 de febrero del 2015, y adjunta formato de ingreso de información de nuevas cohortes que solicita el Consejo de Educación Superior.

Dr. Francisco De la Cueva: Indica que debe ser aprobada la nueva cohorte de la Especialización de Reproducción Bovina.

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

DIC  
2014

13  
NOV  
2014

Dr. Oscar Calderón: Indica que espera que con esta Especialización, posterior puedan seguir la maestría, como en otras Universidades.

Dr. Francisco De la Cueva: Eso es lo que se desea hacer a futuro, ya que la última maestría que se tenía, ya feneció, para hacer una nueva cohorte ya termino el tiempo requerido, nos toca volver hacer el proyecto.

Dr. Oscar Calderón: Menciona las dos especialidades la de Reproducción y la de Alimentos, habría que buscar unas dos más, que sirvan como modulo para hacer la maestría.

Dr. Francisco De la Cueva: Es posible que se apruebe la maestría en Patología Aviar, y se la hará aquí en la Faculta, se encuentra en la SENESCYT para su aprobación, se ha dado paso sin ningún impedimento. Hace referencia a la Universidad Andina, en donde existe la posibilidad de hacer en un año la Especialización y en segundo año se reúnen materias complementarias para la maestría, en la Facultad, se tiene una especialización en reproducción que es un pilar, faltaría hacer una en Genética, y otra de Nutrición, y algún otro módulo complementario, se deberían pensar en que vayan aprobando la especialidad y con la misma seguir la maestría.

Dr. Francisco De la Cueva: Se está pensando hacer la maestría de Nutrición Animal y quienes hayan hecho esta especialidad, sigan la maestría y los demás reciban todo.

#### **SE RESUELVE APROBAR.**

**2.2.- OFICIO No.233-SUB-FMVZ-2014, de 21 de octubre del 2014, suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad en el cual informa de después de varios acercamientos con Directivos de la Universidad Nacional del Litoral de Argentina, donde se la elaborado el pre-proyecto del programa de Doctorado en Ciencias Veterinarias, dirigido a Docentes de esta Unidad Académica. Y por lo expuesto solicita le autoricen la asistencia a la ciudad de Santa Fe, Argentina con el objeto de afinar detalles para la ejecución del proyecto, y el pago de viáticos y pasajes aéreos, en calidad de subdecano de la Facultad.**

Dr. Francisco De la Cueva: indica que posiblemente sean unos dos o tres días la asistencia a la Universidad Nacional del Litoral de Argentina.

#### **SE RESUELVE AUTORIZAR.**

**2.3.- Oficio de 23 de octubre del 2014, suscrito por el Msc Fernando Pazmiño, Docente de la Cátedra de Enfermedades Parasitarias, en el cual solicita se autorice la renovación del Contrato de la Ayudantía de la Cátedra Enfermedades Parasitarias, a favor de la señorita SAMANTHA MICHELE MORALES ARCINIEGA, quien se ha venido desempeñando con eficiencia, capacidad y responsabilidad, y cuyo contrato vence en diciembre del 2014, pedido que solicita en base de los Reglamentos vigentes para Ayudantías.**

Acta Ordinaria CD de sesión del 23 de octubre de 2014

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

DIC  
2014

13  
NOV  
2014



Dr. Oscar Calderón: Pregunta cómo se está procediendo en estos casos, si es por semestres o años, ya que se lo estaba haciendo por semestres, y han vuelto a la modalidad de años.

Dr. Francisco De la Cueva: Es necesario renovar el contrato, se lo puede hacer, ya que este puede durar hasta dos años.

**SE RESUELVE APROBAR.**

**2.4.-Se conocen los informes de las REVALIDACIONES de las materias solicitadas.**

Dr. Francisco de la Cueva: Indica que las Revalidaciones, ya están con los informes de los señores profesores, y es para trámite administrativo.

**SE RESUELVE AUTORIZAR.**

**2.5.- Oficio 228 -SUB-FMVZ-2014, de 17 de octubre del 2014, suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, en el que indica el cuadro con el cronograma de clases prácticas fuera del Campus Universitario, que fue solicitado por varios docentes de la Facultad.**

Señor Dr. Francisco De la Cueva: Indica que son prácticas que realizarán varios profesores de la Facultad, y que para las mismas se van a necesitar más choferes y vehículos.

Dr. Oscar Calderón: Indica que necesita vehículo para los días viernes.

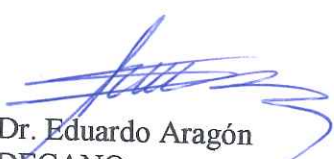
Dr. Francisco De la Cueva: Da a conocer que ya se ha realizado dicho cronograma con el señor Carlos Viteri, y que no existe ningún inconveniente con relación a los señores choferes como de vehículos.

**SE RESUELVE APROBAR.**

**VARIOS:**

Sta. Erika Manzano: Indica que la Asociación de estudiantes de la Facultad, han decidió formar Clubes en diferentes áreas como una manera de fomentar el compañerismo y la recreación, y pregunta si es necesario la aprobación de Consejo Directivo,.

Dr. Francisco De la Cueva: Indica que es cuestión de los señores estudiantes. Y que les felicita por la iniciativa de parte de la Asociación para con sus compañeros, les desea éxitos.

  
Dr. Eduardo Aragón  
DECANO  
Cristina Puga.

  
Dr. Galo Torres G.  
SECRETARIO-ABOGADO

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

DIC  
2014

13  
NOV  
2014